

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33930** *EDBER INVEST, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio M^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución nº 1609/2010 de este Juzgado de lo Social nº 30, seguidos a instancia de Alejandro Quiroga Gutiérrez contra la ejecutada "Edber Invest, Sociedad Limitada" reclamación de despido, se ha dictado decreto de fecha 3 de noviembre de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.487,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100081311-1